

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 6.181/2011

D. Miguel Ruz Salces, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, hacer saber:

Que de conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de junio 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para participar en la licitación del Contrato Administrativo Especial, mediante procedimiento abierto tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación para la explotación del servicio de Bar de la Caseta Municipal de Montalbán de Córdoba (Córdoba) durante los días 5,6,7,8 de agosto de 2011, conforme al siguiente contenido:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Montalbán.
- b) Organismo: Alcaldía-Presidencia.
- c) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de Bar en la Caseta Municipal de Montalbán durante la Feria 2011 con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Lugar de ejecución: Caseta Municipal sita en Plaza de la Constitución, 8.

c) Plazo de Ejecución: Días 5,6,7,8 de agosto de 2011.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto de licitación:

El tipo de licitación se fija en 6.150, 00 euros, mejorable al alza (IVA no incluido).

5.- Garantías:

- a) Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
- b) Garantía total (definitiva y complementaria): 10% del precio de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba (Secretaría).
- b) Dirección: Plaza de Andalucía número 10, C.P. 14.548. Montalbán de Córdoba (Córdoba).
- c) Teléfono: 957. 31.10.50 y 957.31.10.51.
- d) Fax: 957.31.05.42 y 957.31.07.49

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

8.- Criterios de valoración de las ofertas:

- a) Mayor canon ofertado: Hasta 3 puntos.
- b) Mejores precios al público: Hasta 3 puntos.
- c) Mejor programa de organización y atención del servicio de bar: Hasta 3 puntos.
- d) Otras mejoras:
 - a) degustación de una copa de vino para todo el público asistente a la Caseta Municipal el día 5 de Agosto, servida por personal ataviado para la ocasión con colocación de una bota de vino y venenciador: 1.5 puntos.
 - b) Mesas vestidas con manteles: 1.5 puntos.

9.- Perfil contratante donde figuran informaciones relativas a convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

www.aytomontalban.com

En Montalbán a 23 de junio de 2011.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.